II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

17798

CORRECCION de erratas de la Orden de 6 de agosto de 1984 por la que se nombra Director de la Escuela de Práctica Jurídica de Madrid al Profesor titular de la misma don Pedro Aragoneses

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de fecha 9 de agosto de 1984, página 23117, columna primera, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el sumario exterior, donde dice: «... se nombra Director de la Escuela de Promoción Jurídica de Madrid ...», debe decir: «... se nombra Director de la Escuela de Práctica Jurídica de Madrid ...».

En la fecha de la Orden, donde dice: «Madrid, 5 de agosto de 1984», debe decir: «Madrid, 8 de agosto de 1984».

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

17799

ORDEN de 31 de julio de 1984 por la que se dispo-ne el cese de don Fernando Alegría Felices, como Jefe del Departamento de Ahorro, Conservación y Demostraciones, con nivel orgánico de Subdirector general, del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

Ilmo. Sr.: En uso de las atríbuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y, de acuerdo con lo indicado en el artículo 10.2 del Real Decreto 101/1984, de 25 de enero,

Este Ministerio, ha tenido a bien disponer el cese de don Fernando Alegría Felices, funcionario de la Escala de Técnicos Superiores del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), número de Registro de Personal T08IN01A2, como Jefe del Departamento de Ahorro, Conservación y Demostraciones, con nivel orgánico de Subdirector general, del citado Organísmo Autónomo, por pasar a prestar servicios a la Administración del Estado (Dirección General de Minas de este Departamento), quedando en su Escala de procedencia en situación administrativa de Supernumerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 31 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 30 de junio de 1980), el Subsecretario, Luis Carlos Croissier Batista.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

17800

ORDEN de 31 de julio de 1984 por la que se nom-bra Jese del Departamento de Ahorro, Conser-vación y Demostraciones del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), al Ingeniero Industrial don Ignacio Oyarzábal Del-

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y, de acuerdo con lo indicado en el artículo 10.2 del Real Decreto 111/1984, de 25 de enero,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de don Ignacio Oyarzábal Delgado, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales, número de Registro de Personal A011N546, como Jefe del Departamento de Ahorro, Conservación y Demostraciones del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), con nivel orgánico de Subdirector general del citado Organismo Autónomo, quedando en su Cuerpo de procedencia en situación administrativa de supernumerario.

Lo digo a V. I, para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 31 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 30 de junio de 1980), el Subsecretario, Luis Carlos Groissier Batista.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

17801

RESOLUCION de 31 de julio de 1984, de la Subse-cretaría, por la que se adjudican destinos en virtud de concurso de méritos anunciado en el Cuerpo de Ingenieros Navales.

Convocado concurso de méritos en el Cuerpo de Ingenieros Navales al servicio del Departamento, para la provisión de diversos destinos vacantes, más las resultas que se originasen, por Resolución de 21 de mayo de 1984, ampliado por otra de 6 de junio.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento orgánico de dicho Cuerpo y con la propuesta formulada por el Tribunal Calificador del mencionado concurso, ha tenido a blen adjudicar los siguientes destinos:

Plazas convocadas:

Ingeniero Jefe de la Inspección de Buques de Pontevedra, don Jesús Zalvide Bilbao (A05IN48). Jefe de Sección en la Inspección General de Buques, don

Luis Pérez Rojas (A05IN66).

Jefe de Sección en la Inspección General de Buques, don Antonio Mas Villalba (A05IN42).

Ingeniero segundo, Jefe de la Inspección de Buques de Pontevedra, don Juan Carlos Mezquita Santiyán (A05IN67).

Ingeniero Naval en la Dirección General de la Marina Mercante (Compañías Navieras Subvencionadas), Nivel Jefe de Sección, don Enrique Ruiz González (A05IN62).

Confirmación de destinos en propiedad:

Ingeniero Jefe de la Inspección de Buques de Alicante, don Manuel Bruno Fuster (A051N41).
Ingeniero Jefe de la Inspección de Buques de Guipúzcoa, don Leonardo Ruiz-Carrillo Cabezón (A051N75).

Ingeniero Jefe de la Inspección de Buques de Huelva, don Jaime Diego Mateos García (A05IN74). El resto de las plazas anunciadas, se declaran desiertas, por

no haber sido solicitadas.

Madrid, 31 de julio de 1984.-El Subsecretario, Luis Carlos Groissier Batista.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION **TERRITORIAL**

17802

ORDEN de 11 de julio de 1984 por la que se otorgan nombramientos en propiedad para Depositarias de Fondos de Administración Local.

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites para la resolución del concurso de traslados de Depositarios de Fondos de Administración Local, convocado por Resolución de 17 de abril de 1984 («Boletin Oficial del Estado, de 8 de mayo), de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto, norma quinta, del Real Decreto 643/1981, de 27 de marzo, y en uso de la facultad que le confiere el artículo 72, 1, del Real Decreto 3048/1977, de 8 de

Este Ministerio ha resuelto:
Vista la propuesta de la Dirección General de Administración Local, otorgar nombramientos en propiedad a favor de los concursantes para las plazas que se relacionan, de acuerdo con las siguientes normas:

Primera.—Según se establece en el artículo quinto del Real Decreto 642/1981, de 27 de marzo, los funcionarios que resulten nombrados cesarán en los destinos que ocupaban, sean cuales fueran éstos, y tomarán posesión en las plazas para las que se les nombre, dentro de los quince días siguientes a la publicación en el «Boletin Oficial del Estado» de la presente Orden, si el nombramiento se ha efectuado para plaza en la misma provincia en que tenía anterior destino, y en el plazo de un mes, si se trata de destino en distinta provincia.